

## **LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE**

### **TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

La Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, del sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación privada procedente de I+D+I de la Unidades de Anatomía Patológica y Oncología Médica, se realiza la presente convocatoria.

### **BASES DE LA CONVOCATORIA**

#### **A. Objeto de la convocatoria.-**

1. Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse a los ensayos clínicos denominados:
  - Estudio de fase 3 internacional, multicéntrico, doble ciego y aleatorizado, de la eficacia de zolbetuximab (IMAB362) más mFOLFOX6, en comparación con placebo más mFOLFOX6, como tratamiento de primera línea en sujetos con adenocarcinoma gástrico o de la unión gastroesofágica localmente avanzado irresecable o metastásico, claudin (CLDN)18.2 positivo y HER2 negativo IP. JUAN JOSE REINA
  - Estudio de fase 3, en doble ciego y aleatorizado, de BGB-290 frente a placebo como tratamiento de mantenimiento en pacientes con cáncer gástrico localmente avanzado o metastásico, inoperable, que han respondido a una quimioterapia de primera línea basada en el platino.IP. JUAN JOSE REINA A Phase III Randomized, Open-Label, Multi-Center, Global Study of Durvalumab and Bacillus Calmette-Guerin (BCG) Administered as Combination Therapy Versus BCG Alone in High-Risk, BCG-Naïve Non-Muscle-Invasive Bladder Cancer Patients (POTOMAC)IP JUAN ANTONIO VIRIZUELA
  - Estudio de Fase 1b-2 para evaluar la seguridad, eficacia, farmacocinética y farmacodinamia de erdafitinib más JNJ-63723283, un anticuerpo monoclonal anti-PD-1, en sujetos con cáncer urotelial metastásico o no resecable con determinadas alteraciones del gen del FGFR IP, CARMEN BEATO

cuyo investigador referente es el Dr. Juan José Ríos Martín, para llevar en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

**B.- Se ofrece.-**

1. Modalidad Contractual: Temporal según Estatuto de Trabajadores y/o Ley de la Ciencia Grupo
2. Grupo Profesional: Técnico/a de apoyo a la investigación
3. Fecha prevista de incorporación: 03/01/2020
4. Duración: 12 meses
5. Jornada prevista: 20 horas semanales
6. Salario Bruto: 1.102,65 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).

**C.- Funciones del puesto. -**

Las funciones principales a desarrollar son:

- Búsqueda de muestras (bloques/preparaciones) en el archivo interno de AP. Solicitud de muestras al archivo externo de AP.
- Procesamiento de muestras (corte, tinción histológica, técnicas especiales)
- Preparación de kits de envío
- Envío de muestras al laboratorio central del ensayo
- Resolución de discrepancias en el envío a través de plataformas.

**D.- Requisitos de los solicitantes. -**

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes:

1. **Titulación académica:** FPPII/ Ciclo Formativo en Anatomía Patológica o Licenciatura o Grado e equivalente.
2. **Requisitos mínimos necesarios:**
  - Experiencia en el procesamiento de muestras incluidas en parafina (corte, tinción y selección de campos diagnósticos).
  - Experiencia en el corte de tejido congelado
  - Manejo del programa de gestión del laboratorio de Anatomía Patológica
  - Manejo del programa de envío de muestras a laboratorio externo
  - Conocimientos de gestión documental
3. **Otros aspectos a valorar:**
  - Capacidad organizativa y de trabajo en equipo.
4. **Valoración (sobre un total de 10 puntos):**
  - a. Titulación académica: 3 puntos
  - b. Experiencia profesional: 2 puntos
  - c. Experiencia en la materia descrita en el proyecto/ensayo: 2 puntos

d. Entrevista personal: 3 puntos

#### **E- Difusión de la Convocatoria.-**

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI, <http://www.fisevi.com/index.php/es/ofertas-de-empleo>.

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

#### **F- Modo de Presentación de las Candidaturas.-**

Debe presentarse **un único archivo** a la siguiente dirección: [convocatorias-rrhh@fisevi.com](mailto:convocatorias-rrhh@fisevi.com), **en formato PDF**, que contenga exclusivamente el CV, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a, el resto de documentación podrá ser requerida posteriormente si procede.

- **En el campo Asunto del correo y en el archivo adjunto deberá indicarse obligatoriamente la referencia de la Convocatoria tal y como se indica: 325\_19 y Nombre y Apellidos completos**

**\* Será imprescindible para la ADMISIÓN DE LA CANDIDATURA que el código de la convocatoria contenga siempre el siguiente formato XXX\_19.**

#### **G.- Plazo de presentación.-**

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 14:00 horas del día 29 de diciembre de 2019.**

#### **H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación.-**

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa de los méritos que han dado lugar a la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

## **I.- Protección de datos.-**

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Recursos Humanos"

El responsable del tratamiento de sus datos es la FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla, teléfono de contacto 955 013 284.

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la Gestión de candidatos en FISEVI, Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos a FISEVI en virtud de RGPD: 6.1.a) y 6.1.c) Consentimiento y Obligación Legal.

Sus datos podrán ser cedidos a terceras entidades u organismos en cumplimiento de obligaciones legales, Servicio Andaluz de Empleo y entidad a quien se encomienda las auditorías externas.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante:

FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTION DELA INVESTIGACION EN SALUD DE SEVILLA.

Avda. Manuel Siurot S/N.  
Edif. Laboratorios, Planta 6ª.  
41013-SEVILLA.

Sevilla, a 20 de diciembre de 2019  
Fdo. José Cañón Campos  
Director Gerente